

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 42 Miércoles 2 de marzo de 2011 Pág. 5160

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4932 HERENCIA YACENTE DE FRANCISCO GÓNZALEZ IJALBA HEREDEROS DESCONOCIDOS DE FRANCISCO GÓNZALEZ IJALBA

Doña María Luisa Linaza Vicandi, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao.

Hace saber: Que en Autos de Ejecución n.º 144/10, seguidos a instancia de Azeddine Jaber frente a Herencia Yacente de Francisco Gónzalez Ijalba y Herederos desconocidos de Francisco Gónzalez Ijalba se ha dictado Decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe 4.595,98 euros de principal y 919,19 euros de intereses y costas.

Bilbao, 14 de febrero de 2011.- La Secretario Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.

ID: A110010392-1